

REIVINDICACIONES

1. Contenedor para almacenar y separar residuos sólidos, caracterizado esencialmente por contar con recipientes re utilizables (6) que están elaborados con materiales tejidos o no tejidos con cualidades flexibles, para almacenar los residuos sólidos. De forma que no se requiere el uso de bolsas plásticas de un solo uso.
2. Contenedor para almacenar y separar residuos sólidos, caracterizado por el hecho de contar con un jardín incorporado, que contribuye a embellecer el paisaje a toda vez de brindar beneficios ambientales derivados de las plantas.
3. Contenedor para almacenar y separar residuos sólidos, caracterizado por el hecho de contar con lenguaje Braille que permite a la población invidente identificar y separar los residuos sólidos.